

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26307** *MENSAJERÍA LIM, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 386/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Raquel Gómez del Fresno contra la empresa Mensajería Lim, S.L., se ha dictado decreto con fecha 6-07-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 33.346,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055758-1